

Acta N° 36 / 2018 -2020
Reunión de Directorio

Fecha: 11 de Noviembre 2020

Lugar: Video conferencia por zoom

Asisten: Dres. Eghon Guzmán, Jorge Vergara, Hilda Rojas, Carmen Gloria Aylwin, Gloria López, Marcelo Llancaqueo, Tania Gutiérrez, Jorge Carrasco, Rodrigo Mansilla

Invitado: Sr. Fernando Leanes, Representante de la OPS/OMS en Chile

A las 13:05 hrs. Se inicia la sesión

1. El Dr. Guzmán presenta al Sr. Leanes quien en su calidad de representante OPS-OMS en Chile participa en la Mesa Social. Agradece la invitación y oportunidad de reunirse con el directorio de ASOCIMED e inicia su presentación informando que desde el 2005 la OMS tiene un Reglamento Sanitario Internacional para enfrentar una “Emergencia de salud pública de importancia internacional” (ESPII), como es una pandemia. Se establecen comités de emergencia constituidos por expertos internacionales que asesoran al Director General de la OMS sobre las medidas que deben adoptar los países que sufran una ESPII con el fin de prevenir o disminuir la propagación internacional de la enfermedad y evitar interferencias innecesarias con los viajes y comercio internacional. A fines del 2019 con las noticias de lo que estaba sucediendo en China se constituyó el Comité y al poco tiempo el Director General de la OMS declaró que la infección por SARS-COV-2 constituía una ESPII. A partir de esa fecha se han ido dictando una serie de recomendaciones que tienen como fin interrumpir la transmisión humana-humana, identificar, aislar y cuidar a los pacientes en forma temprana, identificar contactos, reconocer precozmente casos severos para brindarles opciones terapéuticas, comunicar el riesgo y cuidados que debe efectuar toda la población, proteger a los grupos vulnerables, minimizar el impacto social y económico, desarrollar vacunas seguras y efectivas y tratamientos para la enfermedad. Todas estas recomendaciones se han ido adaptando según lo que se ha ido aprendiendo de la enfermedad (están en sitio web de la OMS), mecanismos de transmisión etc. y además según la realidad local los países van tomando medidas adicionales.
Muestra la situación epidemiológica a nivel mundial, por región y la alta mortalidad. Destaca los rebrotes que están siendo más graves y con mayor tasa de fallecidos
Con relación a las vacunas, la OMS considera que si estas tienen un amplio perfil de seguridad y eficacia van a constituir una herramienta poderosa para prevenir COVID-19, pero también hay muchos desafíos por superar para garantizar un acceso justo y equitativo. Esto llevará tiempo por lo que debemos continuar utilizando herramientas y medidas de salud pública que sabemos que son efectivas para prevenir la infección y romper la cadena de transmisión. La principal estrategia para terminar con el virus es el TTA (testeo, trazabilidad, aislamiento) y la otra es uso de mascarilla, distancia y lavado de manos en toda circunstancia.
Posteriormente se refiere al impacto de la pandemia en el sistema de salud y valoración de la respuesta en Chile destacando la organización y definición de políticas, reorganización de la atención de salud desde no COVID a COVID y el impacto que esto ha tenido en morbilidad y

Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

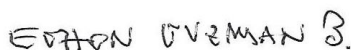
mortalidad. Se refiere al énfasis inicial en la atención hospitalaria y que actualmente está en proceso la incorporación y aprovechamiento del potencial del primer nivel de atención. Hace notar que Chile logró controlar un gran brote pero que aún seguimos con una situación crítica, especialmente por la diversidad geográfica y por qué en la mitad de los casos no se identifica quien transmitió el contagio. Finalmente refiere que se debe mantener el testeo y la trazabilidad hasta eliminar la transmisión, que las medidas de salud pública y sociales son críticas, que la vacuna suplementa, pero no reemplaza, y, que debemos continuar en este proceso de aprendizaje, innovación y mejoras sin descuidar reducir la incidencia y gravedad de enfermedades crónicas.

Se le consulta sobre el confinamiento, plan paso a paso etc. Comenta que la evidencia muestra que en un momento dado hay que confinar. Está muy de acuerdo con el plan paso a paso diferenciado por localidades y en ir avanzando o retrocediendo de una fase a otra.

Se agradece la documentada y completa presentación al Sr. Leanes.

2. El Dr. Llancaqueo, comenta que el directorio de la SMS envió una carta a la presidenta del COLMED mostrando su desacuerdo con uno de los comentarios que hace la Comisión COLMED en relación con el proyecto de modificación del Libro V del Código Sanitario propuesto por el Ministerio de Salud, específicamente en el artículo 14, número 4: *“Es la oportunidad de eliminar los mecanismos alternativos. Debería existir solo una vía, el EUNACOM, y eliminar CONACEM y Subsecretaría de Redes”*. Va a enviar la carta para conocimiento del directorio de ASOCIMED. Por su parte el Dr. Guzmán propone invitar para la próxima reunión a la presidenta del COLMED, de ASOFAMECH y presidente de la Academia para efectuar un análisis del Código y las propuestas del COLMED.

A las 14:25 hrs. concluye la reunión



DR. EGHON GUZMAN
PRESIDENTE



DRA. CARMEN GLORIA AYLWIN
SECRETARIA GENERAL